



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GR)

DECRETO DE LA ALCALDÍA

La presente resolución tiene por objeto la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria pública para la contratación laboral de doce trabajadores con la categoría de socorristas para los meses de julio y agosto de 2022.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

1	BONACHE SOLA-VERA, MIGUEL ÁNGEL
2	CÁNOVAS LÓPEZ, JUAN
3	CANOVAS REVELLES, JESÚS
4	CERVIGNI FUENTES, MATIAS
5	FERNÁNDEZ RUIZ, JACOBO
6	FUENTES BUSTAMANTE, SERGIO
7	GALERA MASEGOSA, DAVID
8	GALERA MASEGOSA, IVAN
9	GARCÍA MARÍN, IGNACIO
10	GARCÍA SERRANO, MARÍA
11	GIRON NAVARRO, RAUL
12	GIRON RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
13	GÓMEZ ESPÍN, JOSÉ MANUEL
14	GÓMEZ RODRÍGUEZ, CLARA
15	GONZÁLEZ MERLOS, IGNACIO
16	GUERRERO REVELLES, ALEJANDRO
17	JIMÉNEZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO
18	LAPAZ ROMERO, JAIME
19	LAPAZ ROMERO, SERGIO
20	ROMERO HERNÁNDEZ, ROCIO
21	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARÍA
22	SIMON CORTINAS, ANTONIO
23	SIMON UBIÑA, PABLO
24	TERUEL SÁNCHEZ, JAVIER

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GR)

1	AGUIRRE GARCIA, RUBEN JOSE	4
2	BLANCO CECILIA, FRANCISCO	3
3	GALERA BUSTAMANTE, CARLOS	1,3 y 5
4	GARCÍA MOYA, ALVARO	4
5	GÓMEZ BLAZQUEZ, PABLO	3
6	GUERRERO REVELLES, PEDRO	3
7	MARTINEZ OLIVARES, CRISTIAN DE DIOS	3
8	MARTINEZ OLIVARES, JOSE LUIS	3
9	NOGUERA UCLES, MARIA DEL CARMEN	3
10	PENALVA LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES	4
11	PEREZ MARTINEZM BEATRIZ	3
12	SANCHEZ LOPEZ, ADRIAN	1,3 y 5
13	SANCHEZ SERRANO, NOEMI	5
14	SERRANO JIMENEZ, SANDRA	3

Códigos causas de exclusión:

1 No aporta Anexo I

2 No aporta copia de DNI

3 No acredita estar en posesión del título de educación secundaria obligatoria o equivalente

4 No acredita estar en posesión del título de socorrista acuático

5 No aporta Anexo II (declaración responsable)

SEGUNDO. - Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndole un plazo de 2 días hábiles para que las personas interesadas subsanen la falta o acompañen documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se le tendrán por desistido de su petición, y si lo hicieren, serán admitidas en la lista definitiva.

TERCERO. – El Tribunal Evaluador de Selección es el siguiente:

- Presidente: D. Noe Romera Martínez, Jefe de Policía Local del Ayuntamiento de Huéscar o suplente
- Vocales:
 - o D. Alberto Portillo Sánchez, Policía local del Ayuntamiento de Huéscar o suplente
 - o D^a. Ana Isabel García Rodríguez, Tesorera Accdtal. Del Ayuntamiento de Huéscar o suplente
 - o D. José María Gómez Fernández, Encargado de establecimiento del Ayuntamiento de Huéscar o suplente
- Secretaria: D^a. Manuela Ortiz Jaudenes, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Huéscar o suplente.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR (GR)

CUARTO. – Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

QUINTO.- Una vez finalizado el proceso de concurso y valoración de mérito por el tribunal de selección, se publicará relación de aspirantes seleccionados y suplentes.

Lo manda y firma la Sr. Alcalde, D. Ramón Martínez Martínez, de lo que, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

